



ENGC22_00029

“El cangrejo azul: Patrimonio cultural-sustentable formulador de identidad en Tabasco”

Est. Ana Elvira Hernández Brito.

elvirabrito05@gmail.com

Est. Karla María García Domínguez.

karlaagd0@gmail.com

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Resumen

El cangrejo azul es una especie de crustáceo que se ubica en las zonas de manglares, cocoteros y pastizales de la costa atlántica, desde Florida hasta Sudamérica, incluyendo las costas del Caribe y parte de África, siendo así Tabasco uno de los sitios que alberga a la especie. A pesar de la extensión territorial en la que se encuentra, el cangrejo azul se considera en riesgo de extinción a nivel nacional según estipuló la SEMARNAT (Secretaría de medio ambiente y recursos naturales) por la explotación excesiva como recurso alimentario. Además de la importancia ambiental que tiene la especie al ser un organismo de preservación de los manglares; en el municipio de Paraíso Tabasco se le agrega un gran valor cultural, siendo éste un elemento identitario del municipio, representándose así, en las distintas expresiones artísticas

como en la música, danza, esculturas y carros alegóricos que simbolizan la imagen del municipio a nivel estatal y nacional. Esta investigación tiene como propósito identificar la importancia de la dinámica social en el Ejido Puerto Ceiba Carrizal de Paraíso Tabasco entorno a la preservación de la especie como patrimonio cultural y natural del municipio, por medio de la metodología IAP (Investigación acción participativa), la cual consiste en intervenir en el sector social, para generar procesos de participación en las personas, haciendo que adquieran conocimientos y habilidades necesarias para aplicar las diferentes técnicas instrumentales que se necesitan para la obtención de información con enfoque cualitativo. En un primer momento se realizó el diagnóstico con las técnicas de recolección de datos que son entrevista, grupo focal, observación participante y no participante, dando como producto datos que sirvieron para conocer las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la comunidad respecto a la problemática.

Introducción

El presente extenso explica el trabajo de investigación documental y de campo que se llevó a cabo por las estudiantes Ana Elvira Hernández Brito y Karla María García Domínguez para conocer el contexto cultural/social y ambiental del cangrejo azul en el Ejido Puerto Ceiba Carrizal en Paraíso Tabasco, para posteriormente diagnosticar la situación actual de la especie.

El cangrejo azul o *cardisoma guanhumi* (nombre científico) es un decápodo de la familia de los *gecarcinidae*. Este posee un caparazón acorazonado, regularmente una de las quelas es más grande que la otra. Además, en la edad adulta dependiendo de la edad y estado reproductivo pueden ser de color azul pálido a lavanda, grises o amarillentos. Los ejemplares más jóvenes presentan un uniforme color marrón para así al crecer cambian a tonos más coloridos como rosa y azul en el caparazón. Véase figura 1.



Figura 1. Fotografía del Cangrejo azul. (Schmidt C. 2015)

Esta especie es de los cangrejos que más abundan en las costas de clima tropical del Atlántico, y del Caribe. Se les logra ver, al amanecer o días con clima nublado o lluvioso, en la entrada de sus madrigueras que construyen en el suelo el manglar como también alrededor de la laguneta, en el tular y en potreros. Durante las noches de plenilunio en agosto y septiembre, estos cangrejos migran de forma masiva desde los manglares y zonas cercanas con destino al mar, para finalmente liberar sus larvas. (Capistran y Utrera, 2006)

La Fundación para la Investigación y Desarrollo Social (FIDES), (2014), menciona que el cangrejo azul es un organismo que ayuda a conservar a los manglares, ya que, durante el transcurso de alimentación, el proceso de degradación de la materia orgánica producida por el bosque presente en el humedal se acelera. También cumple la función de catalizador y regenerador de las comunidades vegetales del humedal, además de servir como fuente de alimentación para los habitantes de las costas como también para los consumidores que compran a estos pescadores y les generan un ingreso económico.

El patrimonio cultural es el conjunto de bienes materiales e inmateriales, que forman parte de la herencia de sociedades antiguas que refuerzan el sentido simbólico de una comunidad con una identidad propia y que por otros es percibido como característico. Estos patrimonios se heredan, transmiten, modifican y optimizan de individuo a individuo y de ese modo trasciende por generaciones. (López, 2018).

La identidad, según Molano (2007), está unida tanto a la historia como también al patrimonio cultural, ya que ésta no puede existir sin la memoria, la cual es una parte fundamental para reconocer el pasado. Por lo tanto, la identidad contiene un sentido

de pertenencia a un grupo social con el que se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias.

Para Arizpe, la identidad se fortalece a través del patrimonio cultural, al respecto lo define así:

“Las identidades, sin embargo, y aquí concuerdo plenamente con Néstor García Canclini, se construyen en cada época histórica. No podemos hoy abordar las nuevas circunstancias con identidades de ayer. Son muchos y muy variados los ámbitos culturales en los que, hoy en día, se reconstruyen las identidades. En última instancia, nuestras identidades habitan en el patrimonio cultural”. (Arizpe, 2001, p.33)

Desarrollo

Para preservar el patrimonio cultural depende de la conciencia de las personas y de las instituciones, así como también necesita cuidado y cooperación de la comunidad para garantizar repercusiones en otros ámbitos, ya que este campo funge de prueba para nuevas formas de organizar las identidades, forjar mecanismos de cooperación entre el estado y los agentes de desarrollo, ya sean sociedades civiles, fundaciones culturales, y organizaciones no gubernamentales.

El Ejido Puerto Ceiba Carrizal desde años atrás a sido una de las principales localidades en donde la especie ha transitado en grandes cantidades, por lo que la especie ha resultado un elemento que además de cumplir con la función ambiental de conservación de los manglares y de alimento de muchas familias, también ha sido un símbolo tanto de la comunidad como del municipio, mostrándose en representaciones dancísticas, esculturales, como lo son los monumentos del cangrejo azul que se ubican en la entrada principal del municipio y en el corredor turístico/gastronómico del ejido, así como también la especie a sido tomada como elemento representativo en eventos a nivel estatal.

Es por ello que surge esta investigación con el fin de conocer e identificar la dinámica social en el ejido Puerto Ceiba Carrizal entorno a la preservación de la especie como patrimonio cultural y natural del municipio, por medio de la metodología Investigación acción Participativa que como menciona Ander-Egg (2003) la IAP es un método con una peculiaridad operativa que consiste en intervenir en el sector social para generar

procesos de participación en las personas haciendo que adquieran conocimientos y habilidades necesarias para aplicar las diferentes técnicas instrumentales que se necesitan para la obtención de información con enfoque cualitativo.

Este enfoque, según Vera (s. f.), es un método de estudio en el que se procura dar descripciones holísticas a los resultados obtenidos de la observación y análisis exhaustivo de la calidad de actividades, relaciones, materiales o instrumentos en determinadas situaciones. Este método no busca determinar la causa o el efecto entre las variantes si no que se enfoca en conocer las dinámicas o como ocurren los procesos dentro de la comunidad investigada.

Por lo tanto, se conformó un equipo de trabajo en el que Latorre (2005) indica que el trabajo colaborativo se convierte en una ventaja que enriquece a la investigación-acción por lo que propone que el equipo de trabajo se conforme de la siguiente manera:

- Participante de la comunidad.
- Persona crítica.
- Persona dispuesta a compartir la discusión del trabajo críticamente.
- Representante de la comunidad.
- Personas que validen la credibilidad de los datos.

Por lo que se estableció relación con el santuario del cangrejo azul, espacio privado que se dedica al cuidado y preservación de la especie. De este modo, se procedió a la conformación del equipo de trabajo, en el que se seleccionaron también a personas que cumplan una función movilizadora dentro de la comunidad, quedando establecido el equipo de la siguiente forma:

- a. Presidente del Santuario: Fundador del Santuario del cangrejo azul, quien cuenta con conocimientos acerca de la importancia de la especie en nuestras vidas. Además, como parte de sus funciones en el santuario se encarga directamente del cuidado del cangrejo azul y es la persona por la que se está llegando a conocer en la comunidad acerca de la especie.

- b. Secretario del Santuario: Segunda persona a cargo del santuario y conocedora de la problemática de la especie, además de tener la función de respaldo en el caso de que no se encuentre el encargado del santuario.
- c. Habitante: Persona que reside en el ejido y ha sido parte de las diferentes dinámicas que se realizan en la comunidad.
- d. Ejidatarios: Habitantes del ejido que son dueños de parte significativa de los manglares del sitio, así como elementos del comité del comisariado ejidal.
- e. Investigadora 1: Estudiante de la Licenciatura en gestión y promoción de la cultura y ciudadana del municipio donde se encuentra la problemática. Ha tenido experiencias cercanas ante la problemática del cangrejo azul.
- f. Investigadora 2: Estudiante de la Licenciatura en gestión y promoción de la cultura, quien cuenta con conocimiento de la problemática de la especie, además de poseer habilidades para la comunicación y organización de actividades en equipos.

Análisis

Mediante la investigación documental se obtuvo sustento a partir de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático 2001, la cual tiene como objetivo en el punto 4 del artículo 2 “Los Estados Partes, individual o conjuntamente, según proceda, adoptarán todas las medidas adecuadas conformes con esta Convención y con el derecho internacional que sean necesarias para proteger el patrimonio cultural subacuático, utilizando a esos efectos, en función de sus capacidades.

Algo similar ocurre en la Asamblea General de las Naciones Unidas 2009 quien en su cuarto eje fundamental tienen como objetivo: “Forjar un ethos mínimo desde el intercambio multicultural y desde las tradiciones filosóficas y religiosas de los pueblos, a fin de que puedan participar en la definición del Bien Común de la Humanidad y de la Tierra y en la elaboración de nuevos valores” (Naciones unidas, 2009).

Por otro lado, los datos que se recabaron en el trabajo de campo fueron por medio de la técnica de entrevista semiestructurada, que se les realizaron a los fundadores del Santuario del cangrejo azul, como también a los habitantes de la comunidad y de esto se pudo obtener los años de experiencia y el profesionalismo con el que cuentan los

miembros del Santuario del Cangrejo Azul, así como los métodos que están implementando para la difusión del cuidado de la especie en peligro de extinción, como por ejemplo, pequeñas actividades para compartir y enseñar información acerca de la especie del cangrejo azul y que cuentan con las participaciones de grupos pequeños de los pobladores del ejido, no obstante, al no ser realizados continuamente y no tener el completo apoyo de los habitantes no han causado un impacto en la comunidad. Ahí mismo en el santuario del cangrejo azul han llegado instituciones y organizaciones para colaborar en actividades que se han desarrollado con las participaciones de la comunidad.

Como parte de los datos obtenidos durante la investigación los comentarios de los pobladores es algo a destacar, ya que es por medio de ellos que se puede conocer el impacto que este tipo de acciones como las que realiza el Santuario del Cangrejo Azul está teniendo pues ellos mismo mencionan que les agrada la manera en la que están trabajando sus mismos compañeros de comunidad.

Otra de las situaciones que se pueden observar en la comunidad es que una parte de los habitantes internos y externos de la comunidad aún no están nada conscientes del peligro al que se está acercando esta especie por lo que aun realizan la captura de ella aun cuando no es el tiempo adecuado para su captura ya que según comentan los propietarios del santuario son capturados cuando aún la especie se encuentra muy joven e impiden que llegue a la etapa de la reproducción.

Por otra parte, en la comunidad los ejidatarios están más enfocados en comenzar cuidando el hábitat de la especie y aun no se han involucrado a trabajar en conjunto con la comunidad, esto porque para ellos es más urgente la situación de los manglares que de igual forma viene involucrando el futuro del Cangrejo Azul. Los propietarios del santuario, el habitante, así como los ejidatarios de la comunidad concuerdan que no se han podido realizar más acciones para la difusión acerca de la especie del Cangrejo Azul ya que no se cuenta con el apoyo suficiente del gobierno para tratar esta situación.

Conclusiones

El cangrejo azul es una especie que actualmente se encuentra en peligro de extinción, y el surgimiento de organizaciones como el Santuario del cangrejo azul es muestra de ello, así como el interés de ciudadanos de la comunidad del Ejido Puerto Ceiba Carrizal que cada día va en aumento.

Además, de la clara falta de difusión que hay acerca de la especie que también es un símbolo cultural para todo el municipio, no solo de su valor cultural, sino también del peligro en el que se encuentra el cangrejo azul, así como su hábitat.

El conocimiento sobre el valor y peligro al que se enfrenta esta especie merece generar un gran impacto en la comunidad entera no solo del municipio sino del Estado entero.

Bajo estas conclusiones es que nos damos cuenta de la importancia de las labores que realizan en el Santuario del Cangrejo azul y que comiencen con la comunidad mas cercana a la especie, pues con estas iniciativas van creando un interés en los pobladores para que cada día mejore el cuidado a esta especie en peligro de extinción.

Referencias

- Arizpe, L. (2001). Cultura, creatividad y gobernabilidad. Clacso: Buenos Aires.
- Capistran A., Utrera M. (2006). *Entornos veracruzanos: la costa de La Mancha*. Instituto de Ecología.
- Egg, A. (2003). Repensando La Investigacion-Accion Participativa. Lumen Hvmanitas.
- Molano L., O. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. OPERA, 7(7), 69-84. Recuperado a partir de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/1187>
- Naciones Unidas. (2009). Asamblea General de las Naciones Unidas - 63° Período de sesiones.
https://www.un.org/es/ga/president/63/statements/opening_PGA_conf_june24.shtml.

López, M. (2018). Patrimonio material e inmaterial. Recuperado de
<https://sc.jalisco.gob.mx/patrimonio-cultural>

Latorre, A. (2005). La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa.
Graó. Recuperado de:
[file:///C:/Users/Ana%20Elvira/Documents/Tesis/Latorre%202005-
investigacion-accion%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Ana%20Elvira/Documents/Tesis/Latorre%202005-investigacion-accion%20(1).pdf)

UNESCO. (2001). Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural
Subacuático.

[http://portal.unesco.org/es/ev.php-
URL_ID=13520&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13520&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html).